

## DECLARACION DE PRINCIPIOS SOBRE LOS PROBLEMAS QUE PLANTEA EL MERCADO COMUN EUROPEO

Ayer se reunió nuevamente en la Casa Sindical la Comisión convocada por el Consejo Económico Sindical Nacional encargado de estudiar los problemas que plantea en la economía española la puesta en vigor del Mercado Común Europeo. Ocupó la presidencia el vicesecretario nacional de Ordenación Económica, D. Mariano Rojas, y a ella asistieron los jefes nacionales de Sindicatos, presidentes de las Secciones Económicas, de las Comisiones del Consejo permanente y de las distintas Ponencias, así como destacadas personalidades de la economía nacional.

Durante la sesión, hizo su entrada en el salón el ministro secretario general del Movimiento, D. José Solís, acompañado por el secretario general de la Organización Sindical, Sr. Sánchez-Arjona.

El Sr. Solís, en breves palabras, estimuló a los reunidos a proseguir trabajando con eficacia en la forma que lo vienen realizando.

Después de un vivo debate, la Comisión aprobó la declaración de principios, resumen de las distintas Ponencias estudiadas con anterioridad, cuyos puntos fundamentales se refieren a la integración económica europea, medidas para la normalización del comercio exterior, estabilidad económica, política de ahorro e inversiones, política de desarrollo económico equilibrado, ayuda exterior y solidaridad nacional.

Dicha declaración de principios se apoya en los recientes acontecimientos del proceso de integración económica europea que aconsejan a España a plantearse los problemas derivados de su posición específica y que en un alto grado afectan a su economía, llegando a conclusiones con vistas a una integración con los demás países de Europa.

La declaración de principios es la resultante de la preocupación que la Organización Sindical, a través de su Consejo Económico, siente por la situación de nuestra economía frente a los restantes países de la Europa occidental.

Según los estudios llevados a cabo, las principales medidas de la economía europea, con las que España se enfrenta en el momento actual, son la convertibilidad de las divisas de los países de la Europa occidental, con su consecuencia más patente de poder transformar, en dólares el producto de sus exportaciones; la transferibilidad de los saldos en moneda extranjera de los países que han suscrito el acuerdo monetario europeo; el mantenimiento de unos precios más bajos

para los productos de los citados países que compiten con los de España en el mercado internacional y, concretamente en relación con Francia, el encarecimiento de los productos de exportación a este país que, en cambio, cuenta con la posibilidad de adaptarlos en mejores condiciones a otros consumidores.

Sobre todos estos problemas que se plantean a la economía española se discutió en la reunión, aprobando los siete primeros puntos, quedando pendientes los restantes para que se discutan en la reunión de hoy miércoles.